## PROTOCOLO A SEGUIR POR LOS PACIENTES A CONSULTAR EN DBI

- 1. No se atenderá a pacientes con cuadro respiratorios en ninguna dependencia del DBI.
- 2. Uso obligatorio de tapaboca
- **3.** Antes del ingreso al DBI, deberán lavarse las manos con agua y jabón por 20 segundos, también al término de la consulta y retirase del servicio.
- **4.** Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca
- 5. Para consulta en Enfermería y Consultorio Médico, llamar al interno 230 para agendar y esperar en su lugar de trabajo la llamada de la enfermera de DBI para acudir a la consulta
- 6. Por seguridad no se permitirá la aglomeración de pacientes en la sala de espera de DBI
- 7. Al terminar la consulta, lavarse de vuelta las manos con agua y jabón por 20 segundos

"Entre todos colaboramos para evitar la propagación de virus y bacterias."

Dirección de Bienestar Institucional bienestar@pol.una.py 5887230









